

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SISTEMAS INTELOGIA
INTEGRAL SITINTEGRAL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año 2014, siendo las 12:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida Eloy Alfaro N29-143 e Inglaterra, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SISTEMAS INTELOGIA DE TECNOLOGIA INTEGRAL SITINTEGRAL S.A.

Asisten a la presente Junta General, los siguientes accionistas de la Compañía SISTEMAS INTELOGIA INTEGRAL SITINTEGRAL S.A.:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR NOMINAL POR ACCION	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
MARIA LUISA TIRIRA SAA	640,00	USD 1,00	640,00	80%
ANA MARIA FLORELLA VILLAGOMEZ	80,00	USD 1,00	80,00	10%
ANDRES ALFREDO PEREZ FLORE	80,00	USD 1,00	80,00	10%
TOTAL	800,00		800,00	100%

Actúa como Presidente de la Junta General la socia Ana María Flor, y, como Secretario Ah-Hoc de la misma el abogado Alejandro Villavicencio Yela, quienes aceptan las mencionadas delegaciones. La Presidenta solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

PUNTO TRES: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidenta declara legalmente instalada la presente Junta General Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a resolver el único punto del Orden del Día.

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Toma la palabra la Presidente de la Junta y presenta el Informe preparado por el Comisario, CPA Mercedes Catalina Pérez Reinoso correspondiente al año 2013.

Analizado este documento, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el Informe de Comisario presentado, el cual se adjunta al expediente; de manera adicional, la Junta General de Accionistas ratifica la actuación de la CPA Mercedes Catalina Pérez Reinoso, como

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SISTEMAS INTELIGENTES DE TECNOLOGIA
INTEGRAL SITINTEGRAL S.A.

Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2013, al no haber sido nombrada anteriormente

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Toma la palabra la Presidente de la Junta, quien presenta el Informe preparado por el Gerente General correspondiente al período 2013 a fin de cumplir con las obligaciones societarias de la compañía.

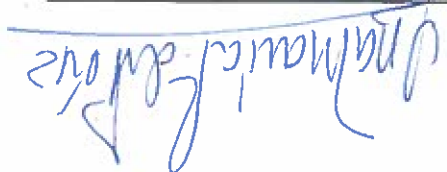
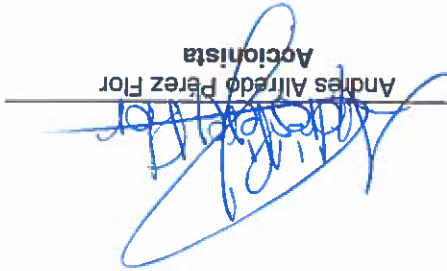
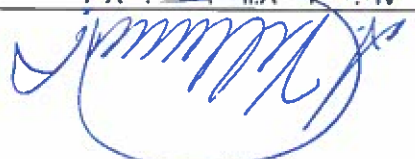
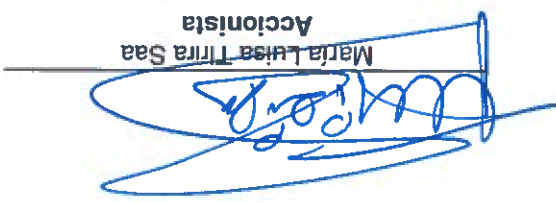
Analizado este documento, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el Informe de Gerente General del año 2013, mismo que se adjunta al expediente.

PUNTO TRES: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

Toma la palabra la Presidente de la Junta y presenta los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

Analizados estos documentos, la Junta General de Accionistas los aprueba por unanimidad, y se adjuntan al expediente.

Concluido el orden del día, la Presidente declara terminada la reunión a las 12:30 horas. Concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la misma que, luego de leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.

 _____ Ana María Fior Villagómez Accionista / Presidente de la Junta	 _____ Andrés Alfredo Pérez Fior Accionista
 _____ Alejandro Villavicencio Yela Secretario Ad-Hoc de la Junta General	 _____ María Luisa Tirra Saa Accionista